



MEMORIA DEL TÍTULO DE:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA

POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.

4.1.- Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.

4.- Acceso y Admisión de Estudiantes.

En Andalucía el procedimiento de gestión para el ingreso en los Másteres Universitarios de los Centros Universitarios es competencia de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, la cual reglamenta el proceso de acceso al Máster.

4.1.- Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.

Según lo establecido en el convenio de cooperación académica para desarrollar el máster conjunto en Ingeniería Acústica entre las Universidades de Cádiz y Granada, “el alumno que desee cursar el Máster solicitará su admisión en el órgano responsable del programa oficial de posgrado, en cualquiera de las universidades participantes. Será el citado órgano quien aceptará o no la solicitud de sus estudiantes, tomando como base la normativa de los estudios de posgrado y los criterios de admisión que establezca el órgano responsable del programa oficial de posgrado en la universidad correspondiente”.

Con anterioridad al inicio del periodo lectivo, los alumnos seleccionados deberán cumplimentar en la universidad donde hayan solicitado su admisión cuantos trámites sean precisos para la formalización de su matrícula y satisfacer los precios públicos que procedan en el correspondiente órgano de gestión de la misma universidad.

4.1.a.- Acciones de difusión

Las Universidades responsables del título se ocupan de los potenciales estudiantes que pueden acceder a sus títulos de máster por los cauces establecidos en los procedimientos de acceso, ya sean estudiantes de grado, de Licenciaturas, de Ingenierías y Arquitectura, como de máster, doctorado, profesionales, etc, ya sea de nuestras Universidades como de otras universidades nacionales y extranjeras. Para ello, se llevan a cabo acciones de difusión e información de la oferta formativa de máster y doctorado, previa a la matrícula en tres vertientes estratégicas:

- Difusión e información institucional, de carácter general.
- Difusión e información propia de los distintos centros que forman parte de las Universidades responsables del título.
- Difusión por parte de los distintos departamentos y áreas de conocimiento o institutos universitarios de investigación, que configuren el contenido científico investigador o profesional del máster.

La difusión e información previa a la matrícula de carácter institucional tienen como objetivo acercar la oferta formativa de posgrado al futuro estudiante, facilitándole información básica sobre la institución y, en particular, sobre su oferta formativa, así como los procedimientos de matriculación y condiciones específicas de acceso a cada titulación. Por otra parte, a través de diversas acciones, se diseñan materiales, mecanismos y métodos de información que faciliten esta tarea a todo miembro de la comunidad universitaria que asuma responsabilidades en este ámbito.

Entre las acciones previamente mencionadas se encuentran las siguientes:

- Presentación de las Universidades responsables del título y su oferta formativa de posgrado a través de:
 - Sesiones informativas entre los distintos alumnos de nuestras universidades sobre los estudios de posgrado existentes, los perfiles científicos investigadores

- o y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas y las salidas profesionales.
 - o Presentaciones de la oferta de posgrado a instituciones y asociaciones empresariales, tecnológicas y científicas, colegios profesionales, a través del plan de comunicación de la oferta de posgrado donde se especifica la oferta de interés para cada ámbito científico profesional.
 - o Jornadas de puertas abiertas fomentando la participación de futuros alumnos, empresas, centros de investigación, colegios profesionales e instituciones relacionadas...
 - o Participación de las Universidades responsables del título en las jornadas, ferias y canales de difusión relacionados con la formación universitaria, así como las específicas y especializadas para cada ámbito de interés científico profesional, con especial interés en ámbitos geográficos no cubiertos con las acciones anteriores, donde se difunde nuestra oferta en universidades distintas a las nuestras.
 - o Presentaciones de las Universidades responsables del título a nivel internacional a través de las distintas acciones de difusión internacional donde se presenta la oferta formativa de posgrado:
<http://www.eaa-fenestra.org/schola>.
- Edición y difusión de material informativo en distintos formatos (papel, Web, digital,...) de la oferta formativa y de los servicios de las Universidades responsables del título como, por ejemplo:
 - o **Web de Posgrado:** Web específica de las Universidades responsables del título, donde se presenta la oferta formativa de posgrado, contenidos, competencias y características, así como se facilita la comunicación con los responsables de cada titulación y se facilita la información necesaria para la matriculación:
https://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=323&curso=2013/14
<http://www.ugr.es/~acustica/>

Las fechas de preinscripción y matriculación, así como otros procesos administrativos, vienen regulados en el seno del Distrito Único Andaluz (DUA). Buena parte de los aspirantes encuentran en esta instancia los canales de información que le conducen al conocimiento de estos estudios en la UCA. Por su parte, los responsables de la titulación, canalizarán diversas acciones destinadas a la divulgación de los estudios en el entorno social y económico del Centro.

El apoyo a la matriculación se realizará de manera coordinada desde diferentes instancias: la Oficina de Posgrado de la UCA, la secretaría de las Escuelas responsables del Título y la Dirección de los mismos. Todo ello basado en los recursos propios de las TIC, sin desatender la comunicación directa y personal en los casos necesarios.

La Universidad de Granada, cuenta con una completa página web (<http://www.ugr.es/>) a través de la cual un estudiante de la UGR puede encontrar toda la información que necesita para planificar sus estudios.

Por una parte, la página web refleja la estructura de la Universidad y permite enlazar con los diez Vicerrectorados en los que actualmente se organiza la gestión universitaria:

- El que tiene probablemente una relación más directa con el futuro estudiante es el Vicerrectorado de Estudiantes (<http://ve.ugr.es/>), que ofrece toda la información relativa a matrícula, alojamiento, becas, puntos de información, asociacionismo, etc. La página principal de este Vicerrectorado dispone de un banner específico dedicado a futuros estudiantes, con información preuniversitaria y otros contenidos tales como: la oferta educativa y el acceso (de estudiantes españoles y extranjeros, tanto pertenecientes a la Unión Europea como extracomunitarios), oportunidades, servicios e información sobre la vida universitaria en la UGR.

- El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es/>) proporciona información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, los títulos propios de la UGR y los estudios de posgrado: másteres y doctorados, así como las oportunidades de aprendizaje de idiomas a través del Centro de Lenguas Modernas. La Web de la Escuela Internacional de Posgrado (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) constituye una herramienta fundamental de información y divulgación de las enseñanzas de posgrado (másteres oficiales, programas de doctorado y títulos propios) y de actividades de especial interés para sus estudiantes. Incluye asimismo la información previa a la matriculación y los criterios de admisión y acceso, disponiendo también de un área específica de internacional.

- El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo (<http://internacional.ugr.es/>) organiza y gestiona los intercambios de estudiantes entre universidades de todo el mundo.

- El Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte (<http://veu.ugr.es/>) posibilita la rápida y natural integración de los estudiantes en la vida cultural de la Universidad, de la ciudad de Granada y en todas aquellas actividades nacionales e internacionales sobre las que se proyecta la UGR.

- El estudiante podrá tener información directa y actualizada acerca de la estructura académica de la universidad así como de sus líneas y proyectos de investigación a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado (<http://academica.ugr.es/>) y el de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/>); asimismo de los criterios y exigencias que atañen a la excelencia universitaria en todas y cada una de sus facetas a través del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (<http://calidad.ugr.es/>).

- El resto de información se completa con los Vicerrectorados de Infraestructuras y Campus (<http://infraestructuras.ugr.es/>) y del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (<http://vicpts.ugr.es/>).

Por otra parte, la web de la UGR contiene la oferta de enseñanzas universitarias (<http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=estudios>), ordenadas tanto alfabéticamente como por Centros, que ofrece al estudiante la información sobre los planes de estudios vigentes.

Por lo que se refiere más concretamente a la matrícula, la UGR comunica la apertura del período de matrícula a través de diversos medios: su propia página web y medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión).

En aras de una mayor difusión de la información, la Guía del futuro Estudiante de la UGR, publicada anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes, condensa toda la información necesaria para el nuevo ingreso.

La información previa con vistas a la matriculación se encuentra disponible habitualmente en la página de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y en la página de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

<http://escuelaposgrado.ugr.es/>

Los estudiantes de nuevo ingreso, para facilitar su incorporación a la Universidad y a los estudios, pueden dirigirse personalmente al Coordinador del Máster en el que se estén matriculados, o a cualquiera de los profesores que participan en su impartición, entre quienes a cada uno se le asignará un Tutor que le oriente.

El alumnado matriculado en el Máster recibirá, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del Máster de acuerdo al sistema establecido en el punto 4.3.

Propias de la Universidad

El principal canal de difusión e información sobre la titulación y sobre el proceso de acceso y matriculación, se mantiene en ambas universidades un portal accesible con toda la información necesaria para el acceso y preinscripción:

Información General:

- Página Web: <http://www.uca.es/acceso/preinscripcion>
<http://www.ugr.es/pages/perfiles/acceso>
- Difusión en medios de comunicación.
- Participación en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA).
- Puntos de Información Universitaria (PIU).

Información específica del Máster Universitario en Ingeniería Acústica:

- Página Web: <http://www.uca.es/posgrado/Másteres-oficiales>
<http://www.ugr.es/~acustica/>

Propios del Centro:

- Página Web de la ESI: <http://www.uca.es/esingenieria/docencia>
- Página Web de la Oficina Internacional de Posgrado (EGR): <http://escuelaposgrado.ugr.es/>
- Jornadas de Puertas abiertas.
- Secretaría de Alumnos.
- Difusión de la oferta formativa de la Escuela.
- Asociación de antiguos alumnos.
- Jornadas informativas a estudiantes de último curso de los títulos de grado.

Otros canales de información implantados en ambas universidades son:

- Información presencial a través del Centro de Orientación e Información al Estudiante, o servicios específicos de cada universidad, el Servicio de Alumnos y las

Secretarías de los Centros, donde se atienden las dudas de los futuros alumnos y se distribuyen los productos de información descritos previamente.

- Información directa y online, a través de los teléfonos de información de las universidades, los correos electrónicos de consulta y los mecanismos Web de petición de información. Consultas que son atendidas por los servicios descritos en el punto anterior y que facilitan la atención directa.

Acciones de difusión que los centros realizan directamente y que no estén reflejadas en el apartado institucional

El Máster tiene una web propia en la que se anuncia con anterioridad suficiente (normalmente en Abril), el calendario académico del curso siguiente, las ofertas de becas que se conocen, el horario del curso y toda la información que pudiera ser de interés al candidato a cursar el Máster.

https://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=323&curso=2013/14

<http://www.ugr.es/~acustica/>

Esta misma información es accesible desde las webs de la Sociedad española de Acústica y de la Sociedad Europea de Acústica:

http://www.sea-acustica.es/index.php?id=36&no_cache=1

<http://www.eaa-fenestra.org/schola/map/map>

También se hace una campaña de divulgación del Plan de Estudios del Máster en las distintas Titulaciones universitarias que dan acceso a cursar el Máster, tanto a nivel Local como Autonómico y Nacional.

Como consecuencia del seguimiento del título, la Agencia Andaluza del Conocimiento ha realizado un doble análisis de las páginas web de los títulos facilitados; por un lado, se ha examinado si la información responde a las necesidades de información que debe tener la comunidad universitaria y la sociedad en general; y por otro lado, se ha revisado la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información verificada en la última memoria oficial de título. El informe de resultados de la información pública disponible aparece en la web de los títulos oficiales de la Escuela Superior de Ingeniería, teniendo en cuenta lo recogido en la última memoria oficial del título

4.1.b.- Perfil de ingreso específico para la titulación.

Los alumnos que deseen matricularse en el Máster en Ingeniería Acústica, en general deben estar interesados en algún campo de la Acústica, bien por necesidades de actualización de conocimientos, bien por interés particular o carencias detectadas a lo largo de su formación previa.

El Máster Universitario en Ingeniería Acústica está destinado a Titulados Universitarios que posean las competencias vinculadas con la profesión de Ingeniero Acústico y que deseen adquirir y desarrollar sus competencias. Debido a ello, el Máster Universitario en Ingeniería Acústica está destinado preferentemente a los arquitectos, a los ingenieros industriales o graduados en ingeniería del ámbito industrial, a los ingenieros de telecomunicación o graduados en el ámbito de la ingeniería de telecomunicación, a los ingenieros técnicos industriales a los arquitectos técnicos o graduados en ingeniería de la edificación y aquellos Licenciados relacionados con estas materias, tales como Físicos o especialistas en Tecnologías del Medio Ambiente.

Es habitual que el alumno que se matricula tenga interés por la ingeniería acústica, la acústica musical y/o el sonido en general. El alumno saldrá de la titulación con capacidad para abordar y proponer soluciones reales a problemas de acústica en los ámbitos de acústica ambiental, arquitectónica e industrial.

4.1.c.- Procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

Las Universidades responsables del título consideran dentro de sus estrategias para dar a conocer la institución y orientar a sus estudiantes que el momento inicial de su relación con ellos es uno de los más críticos. Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida están orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad. Con estas actividades se pretende que el estudiante conozca el Plan de Estudios, sus características y particularidades al igual que tenga información sobre los distintos servicios de la Universidad prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deportes y gestión administrativa de secretaría. Así, dando la continuidad lógica y coherente a las tareas de información realizadas previas a la matrícula se establecen ahora nuevos mecanismos de orientación y apoyo a lo largo del desarrollo de los programas formativos para los que ya son estudiantes de pleno derecho. En concreto:

- Realización de acciones de divulgación y orientación de carácter grupal, generales o de centro.
- Acciones de **diagnóstico de conocimientos básicos** sobre la titulación y el correspondiente programa formativo.

La información relativa a los sistemas de acogida y orientación de estudiantes de nuevo ingreso se encuentra recogida en los siguientes procedimientos de SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad) diseñado por el Centro dentro del programa AUDIT de ANECA:

- PC01 - Proceso captación y matriculación de estudiantes
- PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante
- PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante
- PC08 - Proceso información pública